

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN CJ-009-2017**

Sesión ordinaria celebrada a las catorce horas del 08 de marzo de dos mil diecisiete con la participación del magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, Licda. Milena Conejo Aguilar, Dra. Jenny Quirós Camacho, Máster Damaris Vargas Vásquez, Licda. Kattia Escalante Barboza y de la máster Lucrecia Chaves Torres de la Dirección de Gestión Humana.

ARTÍCULO I

Aprobación del acta No. 08-17 celebrada el 28 de febrero de 2017.

ARTÍCULO II

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

1. **PATRICIA HIDALGO SOMARRIBAS, CÉD. 01-0531-0189**

POSGRADO:

Maestría en Derecho con énfasis en Derecho Penal. Universidad Latina de Costa Rica

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	85.3714	88.3714
Juez 1 Civil	74.0821	77.0821
Juez 3 Civil	74.0821	77.0821
Juez 3 Penal	85.3714	88.3714
Juez 3 Penal Juvenil	81.4821	84.4821

2. **ANA IVANNIA BARRANTES VENEGAS, CED. 01-0628-0437**

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso
-------------	--------------	-------

Universidad Federada de Costa Rica	II-2013	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	III-2013	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	I-2014	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	II-2014	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	III-2014	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	I-2015	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	II-2015	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	III-2015	Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	I-2016	Derecho Laboral I Derecho Laboral II
Universidad Federada de Costa Rica	II-2016	Derecho Laboral I Derecho Laboral II
Total	40 meses	

CAPACITACIÓN:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Capacitadora en materia de conciliación	09-13/09/2002	40 HRS	Ministerio de Trabajo
Total de Horas		40	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Técnico registral especializado	02/11/2010 al 20/10/2011	120 HRS	Universidad de Costa Rica
Procedimiento administrativo.	03-31/08/2004	30 HRS	Universidad de Costa Rica
Total de Horas		150	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Laboral	91.1472	92.2480

3. DAVID ORELLANA GUEVARA, CÉD. 01-0797-0528

EXPERIENCIA:

Juez 1 Civil

Fecha última calificación:	18/02/2015	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 8 meses y 3 días	Como: Juez

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	77.0490	78.7240

4. JEANNETTE RUIZ HERRADORA, CÉD. 01-0827-0465

EXPERIENCIA:

Juez 4 Civil

Fecha última calificación:	29/02/2012	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	3 años, 3 meses y 16 días	Como: Jueza 4
Tiempo laborado tipo B:	4 años, 8 meses y 28 días	Como: Jueza 1era. Instancia
Tiempo efectivo reconocido:	9 meses y 15 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

CONVALIDACIÓN DE LA NOTA DE ENTREVISTA DE JUEZ 4 A JUEZ 1 Y 3 EN MATERIA CIVIL

Nota anterior	95
Nota propuesta	97.5

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	89.5893	89.7143

Juez 3 Civil	89.5893	89.7143
Juez 4 Civil	79.6871	80.8746

5. **ADRIANA MARCELA SOTO GONZALEZ, CED. 01-0844-0124**

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	25/02/2014	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	3 años y 12 días	Jueza

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	83.6766	86.7100

6. **ADRIAN MOLINA ELIZONDO, CÉD. 01-0849-0386**

PROMEDIO ACADÉMICO:

Nota anterior	89.5833
Nota propuesta	92.7916

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	89.5861	89.6502
Juez 3 Penal	92.1417	92.2058
Juez 4 Penal	83.0958	83.1279

7. **EVELYN PATRICIA GARCIA MONGE, CED. 01-0967-0145**

EXPERIENCIA:

Juez 2 Ejecución de la Pena

Fecha última calificación:	25/03/2014	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 10 meses y 9 días	Juez

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 2 Ejecución de la Pena	81.4419	84.3002

8. **HENRY STEVEN SANARRUSIA GOMEZ, CED. 01-1008-0316**

EXPERIENCIA:

Juez 1 Civil

Fecha última calificación:	18/02/2015	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	4 meses y 6 días	Juez

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	26/04/2014 al 09/11/2014	456 HRS	Universidad Nacional de Costa Rica
Total de Horas		456	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	70.9919	72.3219

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

9. **ALEXANDER ALBERTO SALAZAR CHACON, CED. 01-1020-0662**

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	28/10/2014	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 4 meses y 9 días	Como: Juez 4
Tiempo efectivo reconocido:	1 año, 8 meses y 1 día	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	88.7004	91.2025

10. **MELISSA BENAVIDES VIQUEZ, CED. 01-1047-0966**

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
La medición de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe	10/10 al 19/12/2016	60 HRS	CEPAL
Total de Horas		60	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Familia	73.6061	73.9061

11. FARITH FRANCISCO SUAREZ VALVERDE, CED. 01-1058-0317**CONVALIDACIÓN NOTA DE EXAMEN: DE JUEZ 4 A JUEZ 3 EN MATRIA CIVIL**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Nota anterior	95
Nota propuesta	100

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Civil	94.8008	98.5508

12. RAFAEL ANTONIO ORTEGA TELLERIA, CED. 01-1076-0786**CAPACITACIÓN:****Cursos de Aprovechamiento**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Curso Formación de Formadores de la Reforma Procesal Laboral	05/12-2016 al 13/01/2017	170 HRS	Escuela Judicial
Derecho Procesal Laboral	26, 29, 30/11 y 6- 7/12/2013	32 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas
Total de Horas		202	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso
Universidad Hispanoamericana	I-2002	Teoría del Contrato
Universidad Hispanoamericana	II-2002	Teoría del Contrato
Universidad Hispanoamericana	III-2002	Teoría del Contrato
Universidad Internacional de las Américas	III-2014	Derecho Laboral I Derecho Laboral II
Universidad Internacional de las Américas	I-2015	Derecho Laboral I
Universidad Internacional de las Américas	II-2015	Derecho Laboral I
Universidad Internacional de las Américas	III-2015	Derecho Laboral I
Universidad Internacional de las Américas	II-2016	Derecho Laboral I
Total	32 meses	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	94.9519	96.1086
Juez 1 Civil	91.1310	92.2877
Juez 3 Civil	91.1310	92.2877
Juez 3 Laboral	94.9519	96.1086
Juez 4 Laboral	93.2746	94.4313

13. MARIA JOSÉ ELIZONDO ALVARADO, CÉD. 01-1086-0394

EXPERIENCIA:

Juez 1 Penal Juvenil

Fecha última calificación:	02/12/2014	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 3 meses y 5 días	Como: Jueza

Juez 1 Penal y 1 Genérico

Fecha última calificación:	17/03/2015	
Fecha corte actual:	07/03/2017	

Tiempo laborado tipo A:	2 años y 2 días	Como: Jueza
-------------------------	-----------------	-------------

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal Juvenil	88.7951	91.0590
Juez 1 Penal	92.8042	94.8097
Juez 1 Genérico	82.3035	84.3090

14. ALBERTO JOSE GARCIA CHAVES, CED. 01-1125-0346

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Derecho Penal-Parte Especial	08- 24/06/2016	120 HRS	Universidad de Salamanca
Total de Horas		120	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	81.0278	81.4778

NOTA: El ajuste pertenece a que en el concurso CJ-28-2016 donde el señor García participó, se le reconoció el curso por 60 horas de participación que correspondieron a un 0.15, siendo lo correcto 120 horas equivalentes a un 0.60.

15. JOHANA MARIA VINDAS CAMPOS, CED. 01-1204-0123

POSGRADO:

Especialidad Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura. Escuela Judicial.

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Curso de preparación para examen de Juez Civil 3	18, 19, 21, 22, 25, 26, 28, 29/08/2015 y 01, 02, 04, 05, 09, 11/09/2015	72 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas
Total de Horas		72	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	74.0523	76.4123

16. ALEX FERNANDO ROJAS ORTEGA, CED. 01-1231-0951

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
La Transparencia en los Parlamentos.	17-25/10/2016	15 HRS	Gobierno de España.
Total de Horas		15	

PUBLICACIONES:

Ensayo	Revista	Año	Autores
La potestad anulatoria de la Contraloría General de la República sobre actos o contratos viciados con nulidad absoluta, evidente y manifiesta	Revista de Derecho de la Hacienda Pública	2016	1

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Contencioso Administrativo	88.2258	88.3408

17. WENDY MARIA BARRANTES ROJAS, CED. 01-1295-0377

CAPACITACIÓN:

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Proceso Contencioso Administrativo	08-22/07/2016	8 HRS	Escuela Judicial
Aspectos Prácticos de Registro y Catastro	14, 21, 28/01 – 04, 11/02/2014	12 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas

Conceptos Básicos en Materia de Derechos de Autor y Conexos. Procedimientos de Inscripción	23/07/2017	2 HRS	Registro Nacional
Total de Horas		22	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	76.4092	76.4642

18. RUDY ENRIQUE ARAYA JIMENEZ, CED. 01-1302-0905

CONVALIDACIÓN DE NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 3 LABORAL A JUEZ 1 GENERICO

Nota anterior	85
Nota propuesta	100

POSGRADO: JUEZ 3 LABORAL

Especialidad Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura. Escuela Judicial.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	74.7853	75.5353
Juez 3 Laboral	70.2788	72.2788

19. PABLO JOSÉ PORRAS BARAHONA, CÉD. 01-1318-0984

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	13/01/2015	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	11 meses y 25 días	Como: Jueza

Juez 1 y 3 Penal

Fecha última calificación:	18/02/2017	
Fecha corte actual:	07/03/2017	

Tiempo laborado tipo A:	11 meses y 25 días	Como: Jueza
-------------------------	--------------------	-------------

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	74.0182	75.0043
Juez 1 Penal	76.0237	77.0098
Juez 3 Penal	76.0237	77.0098

20. JOHNNY EDSON CERDAS RAMIREZ, CED. 01-1454-0749

POSGRADO:

Maestría en Administración y Derecho Empresarial. Escuela Libre de Derecho.

PROMEDIO ACADÉMICO

Nota anterior	0
Nota propuesta	93.2513

APACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Jornadas de Derecho Procesal Penal	11-12/08/2014	7 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas
Derecho procesal penal enfoque práctico	28/04/2015	8HRS	Colegio de Abogados y Abogadas
18 años de justicia penal juvenil en Costa Rica	27-28/10/2014	8HRS	Colegio de Abogados y Abogadas
Total de Horas		23 HRS	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	74.6425	77.5600

Nota: Se le otorga un punto de maestría por cuanto ya contaba con dos puntos de especialidad.

21. GRETTEL LIDIA FLORES BLANCO, CÉD. 01-1478-0540

PROMEDIO ACADÉMICO:

Nota anterior	0
Nota propuesta	90.3125

CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA PENAL:

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	83.1475	84.9538
Juez 1 Penal	0	84.9538

22. VALERIA MARIA CAMPOS MEJIA, CÉD. 01-01485-0769**CONVALIDACION DE PROMEDIO DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA PENAL**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	0	70.2298

23. ANA MILENA GUTIÉRREZ ROJAS, CÉD. 02-0426-0463**EXPERIENCIA:****Juez 1 Genérico**

Fecha última calificación:	01/10/2013	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	3 años, 2 meses y 17 días	Como: Jueza

Juez 3 Civil

Fecha última calificación:	09/07/2014	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 6 meses y 16 días	Como: Jueza

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	77.8245	81.0384
Juez 3 Civil	74.9940	77.5384

24. MARIA VANESSA SOTO RODRIGUEZ, CED. 02-0618-0608

EXPERIENCIA:**Juez 1 Familia**

Fecha última calificación:	24/02/2015	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 14 días	Jueza 3

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	83.2877	85.3266

25. LUCIA ALPIZAR PÉREZ, CÉD. 02-0635-0350**CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA PENAL**

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	0	74.3125

26. KARLA MARCELA VALENCIANO VARGAS, CÉD. 02-0637-0190**CONVALIDACIÓN DE LA NOTA DE ENTREVISTA DE JUEZ 3 LABORAL A JUEZ 3 CONCILIADOR**

Nota anterior	85
Nota propuesta	100

CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA LABORAL

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Conciliador	73.4625	74.2125
Juez 1 Laboral	0	77.9625

27. MAUREN PATRICIA VÍQUEZ CORDOBA, CÉD. 03-0320-0851**CAPACITACIÓN:****Curso de Aprovechamiento**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
------	-------	-------	----------

Curso	Acción	Civil	9, 16, 23 y	40	Unidad de Capacitación del Ministerio Público
Resarcitoria			30/08/16		
Total de Horas				40	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	82.9329	83.1329
Juez 3 Penal	82.9329	83.1329
Juez 3 Penal Juvenil	78.4338	78.6588
Juez 4 Penal	79.5935	79.7935

28. DALIA SOZA MORA, CED. 03-0377-0855

EXPERIENCIA:

Juez 1 Civil

Fecha última calificación:	18/02/2015	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 21 días	Jueza

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	83.8363	85.8946

29. KARLA GABRIELA SOLIS VALVERDE, CÉD. 04-0184-0796

DOCENCIA:

Universidad	Semestre	Curso
Universidad de Costa Rica	I-2016	Derecho Urbanístico
Total	6 meses	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Contencioso Administrativo	76.8028	76.8528

30. LUIS ARAYA CERDAS, CED. 05-0305-0267

REAJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	12/08/2015	
Tiempo laborado tipo C:	9 años y 3 meses	Como: Abogado Litigante

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	76.4017	81.0267

31. ROY FRANCISCO ESPINOZA QUESADA, CED. 05-0345-0478**POSGRADO:**

Especialidad Programa de Formación Inicial para Aspirantes a la Judicatura. Escuela Judicial.

CAPACITACIÓN:**Cursos de Aprovechamiento**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	25/04/2015 al 13/12/2015	519 HRS	Universidad Nacional de Costa Rica.
Total de Horas		519	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Laboral	71.1192	74.1192

32. ANA LAURA DARCIA DELGADO, CÉD. 05-0364-0127**CONVALIDACIÓN DE LA NOTA DE EXAMEN DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA PENAL**

Nota anterior	90
Nota propuesta	95

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	75.8574	79.6074

33. ERIKA EUGENIA CALVO NAVAS, CÉD. 09-0087-0465

EXPERIENCIA:**Juez 1 y 3 Penal, 3 Penal Juvenil**

Fecha última calificación:	28/10/2014	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 4 meses y 9 días	Como: Jueza 4
Tiempo efectivo reconocido:	1 año, 11 meses y 14 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

EXPERIENCIA:**Juez 4 Penal**

Fecha última calificación:	28/10/2014	
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 4 meses y 9 días	Como: Jueza 4

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	81.8682	83.8238
Juez 3 Penal	81.8682	83.8238
Juez 3 Penal Juvenil	89.4232	91.3788
Juez 4 Penal	79.0246	82.5621

34. MARIA GABRIELA LEON MORA, CED. 01-0851-0596**EXPERIENCIA:****Juez 4 Penal**

Fecha última calificación:	30/08/2011	
Fecha corte actual:	7/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	4 años, 5 meses y 7 días	Como: Juez 4
Tiempo efectivo reconocido:	1 mes y 9 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	87.7312	87.8916

35. PEDRO LUIS RAMIREZ SANCHEZ, CED. 01-1046-0458**EXPERIENCIA:**

Juez 1 Penal y Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	02/02/2015	Puesto
Fecha corte actual:	07/02/2017	
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 10 meses y 3 días	Juez

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	76.8663	78.7079
Juez 3 Penal	76.8663	78.7079

36. ANDRES ARMANDO GROSSI CASTILLO, CED. 01-1177-0208**CAPACITACIÓN:****Cursos de Aprovechamiento**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Formación a Formadores de La Reforma Procesal Laboral	05/12/2016 al 13/01/2017	160 HRS	Escuela Judicial
Total de Horas		160	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 laboral	91.5647	91.8047
Juez 3 laboral	91.5647	91.8047
Juez 4 laboral	81.3735	81.6135

37. VIVIAN YADEL MONGE HERRERA, CED. 01-1209-0082**CAPACITACIÓN:****Cursos de Aprovechamiento**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	07/05/2016 al 25/12/2016	615	Universidad Nacional de Costa Rica.
Total de Horas		615	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	77.7980	78.1930

38. RUBEN GUEVARA VASQUEZ, CED. 01-1342-0819

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso
Universidad Metropolitana Castro Carazo	I-2016	Teoría Del Estado
Universidad Metropolitana Castro Carazo	II-2016	Derecho Constitucional 1
Universidad Metropolitana Castro Carazo	III-2016	Derecho De Familia 1 Teoría Del Estado
Total	12 meses	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	78.0163	78.1163
Juez 3 Familia	78.0163	78.1163

39. DAVID FELIPE CORTES SEGURA, CED. 01-1445-0971

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Mediador	25/02/2014 al 03/06/2014	170 HRS	Ministerio de Justicia y Paz
Preparación para examen de Juez 3 en Derecho de Familia	08, 15, 22/02/2014 01, 08/03/2014 02,04, 26/04/2014	48 HRS	Colegio de Abogados y Abogadas
Total de Horas		218	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	76.6785	77.4285

40. LOYREE JEANNETTE MUÑOZ VARGAS, CED. 02-0443-0128

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso
--------------------	---------------------	--------------

Universidad Autónoma de Centro América	III-2008	Derecho Procesal Penal II
Universidad Autónoma de Centro América	I-2009	Derecho Procesal Penal I
Universidad Autónoma de Centro América	II-2009	Derecho Procesal Penal II
Universidad Autónoma de Centro América	III-2009	Derecho Procesal Penal I
Universidad Autónoma de Centro América	I-2010	Derecho Procesal Penal I Derecho Procesal Penal II
Universidad Autónoma de Centro América	II-2010	Derecho Procesal Penal II
Universidad Autónoma de Centro América	III-2010	Derecho Procesal Penal II
Universidad Autónoma de Centro América	I-2011	Derecho Procesal Penal II
Universidad Autónoma de Centro América	II-2011	Derecho Procesal Penal I
Universidad Autónoma de Centro América	III-2011	Derecho Procesal Penal II
Universidad Autónoma de Centro América	I-2012	Derecho Procesal Penal I
Universidad Latina	II-2013	Penal Especial I Teoría General del Proceso
Universidad Latina	III-2013	Penal Especial II Seminario de Graduación I
Universidad Latina	I-2014	Derecho Penal Especial II
Universidad Latina	II-2014	Derecho Procesal Penal I
Universidad Latina	III-2014	Derecho Procesal Penal II
Total	64 meses	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera: Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	87.4792	88.0125
Juez 3 Penal	87.4792	88.0125

41. **VANESSA FISHER GONZALEZ, CED. 02-0475-0906**

CAPACITACIÓN:**Cursos de Participación**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Evaluación de la Jurisdicción Agraria	05-07/08/1998	24 HRS	Escuela Judicial
Integración Regional Libre Comercio y Política Rural Sostenible	24-27/02/2004	25 HRS	Escuela Judicial
Oralidad en el proceso Civil Encuentro Centroamericano	02-04/05/2005	24 HRS	Escuela Judicial
Total de Horas		73	

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Introducción a las técnicas de Conciliación	28/10/2002 al 02/12/2002	40 HRS	Escuela Judicial
Tribunales Examinadores	14/03/2011 al 29/04/2011	40 HRS	Escuela Judicial
Total de Horas		80	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Agrario	94.7342	95.3167
Juez 3 Civil	77.2898	77.8723
Juez 4 Agrario	95.9983	96.5808

42. **JAVIER LISANDRO MADRIGAL NAVARRO, CED. 03-0376-0036**

EXPERIENCIA:**Juez 1 Penal y Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	18/02/2015	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	1 años, 10 meses y 12 días	Juez

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	18/02/2015	Puesto
----------------------------	------------	--------

Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	1 años, 10 meses y 12 días	Juez 4

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	77.3418	79.2085
Juez 3 Penal	77.3418	79.2085
Juez 4 Penal	73.3462	76.1462

43. IVANNIA CRISTINA SOLANO GOMEZ, CED. 03-0377-0370

EXPERIENCIA:

Juez 1 Civil y Juez 3 Civil

Fecha última calificación:	13/08/2013	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	3 años, 4 meses y 22 días	Juez

Juez 3 Laboral

Fecha última calificación:	12/02/2014	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 11 meses y 17 días	Juez

CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 3 LABORAL A JUEZ 1 LABORAL.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	77.5472	80.9416
Juez 3 Civil	77.5472	80.9416
Juez 1 Laboral	70.7278	73.6917
Juez 3 Laboral	70.7278	73.6917

44. MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ CARRILLO, CED. 04-0144-0802

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso
Universidad Autónoma de Centro América	III-2016	Derecho Laboral I Derecho Laboral II
Total	4 meses	

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	96.7867	96.8200
Juez 3 Laboral	96.7867	96.8200
Juez 4 Laboral	95.8767	95.9100

45. LIDIA MAYELA DIAZ ANCHIA, CED. 05-0181-0739

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	03/02/2015	Puesto
Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 1 mese y 04 días	Como: Juez
Tiempo efectivo reconocido:	1 año, 6 meses y 10 días	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	83.2666	84.7930

46. CAROLINA ELIO QUIROS JIMENEZ, CED. 05-0355-0539

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado
Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales	07/05/2016 al 25/12/2016	615	Universidad Nacional de Costa Rica.
Total de Horas		615	

Nota: Agotó el puntaje máximo otorgado en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	80.4906	81.1906

47. JOCKSAN GUSTAVO UGALDE MATARRITA, CED. 06-0317-0009

EXPERIENCIA:

Juez 3 Familia, Juez 3 Familia y Penal Juvenil y Juez 3 Penal Juvenil

Fecha última calificación:	29/03/2006	
----------------------------	------------	--

Fecha corte actual:	07/03/2017	
Tiempo laborado tipo A:	10 años, 3 meses y 8 días	Como: Juez
Tiempo efectivo reconocido:	10 años	

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Familia	81.6763	91.6763
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	81.6763	91.6763
Juez 3 Penal Juvenil	81.6763	91.6763

48. MARIANELA CORRALES PAMPILLO, CÉD. 01-088-0014

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso
Universidad Federada de Costa Rica	II-2016	Derecho Penal Especial
Universidad Federada de Costa Rica	III-2016	Derecho Penal Especial
Total	8 meses	

POSGRADO:

Maestría en Derecho. Universidad Estatal a Distancia. (Sólo para jueza familia 4)

PROMEDIO ACADÉMICO:

Nota anterior	91.0417
Nota propuesta	93.7500

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	96.7541	96.8750
Juez 3 Familia	96.7541	96.8750
Juez 3 Familia y Penal Juvenil	89.2541	89.3750
Juez 3 Penal	85.5041	85.6250
Juez 3 Penal Juvenil	93.0041	93.1250
Juez 4 Familia	92.2110	95.3048
Juez 4 Penal	84.7110	84.8048

Juez 5 Penal de Apelaciones	85.3437	85.4375
Juez 5 Apelaciones Penal Juvenil	85.3437	85.4375

49. LUIS DIEGO SERRANO RODRIGUEZ, CED. 01-1006-0868

PROMEDIO ACADEMICO

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Nota anterior	86.4583
Nota propuesta	94.3750

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	95.6042	95.7625
Juez 4 Penal	90.6583	90.7573

SE ACORDÓ: Aprobar las anteriores modificaciones de promedios y ordenar su incorporación en el respectivo escalafón. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO III

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa sobre el promedio de elegibilidad de los participantes del concurso CJ-22-2016 de Juez(a) 3 Penal, quienes cuentan ya se encuentran elegibles y participaron para mejorar su nota:

CJ-22-16 JUEZ(A) 3 PENAL

Cédula	Nombre	Promedio Propuesto	Promedio Actual
0110980453	CHAVARRIA ARAYA JOHANNER	86.9804	72.9979

0110980239	ESCALANTE BEITA LEVINSON	78.0055	70.0900
0112210360	MENA VARGAS RICHARD	77.8631	70.3631
0701930653	MARCHENA SERRANO GREIVIN	78.3925	74.6425
0701410411	ACOSTA GRANADOS MIGUEL	85.9643	82.2143

Lo anterior en atención a lo dispuesto por el Consejo de la Judicatura en sesión CJ-24-15, artículo IX, celebrada el 30 de junio de 2015, en virtud que los participantes, han cumplido con la totalidad de las fases.

-0-

Procede tomar nota del informe de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, y dar por concluida la participación de las personas oferentes indicadas anteriormente, dentro del concurso CJ-22-2016 juez(a) 3 Penal y de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo en la sesión CJ-24-15 del 30 de junio de 2015, ordenar la modificación de los promedios en la lista de elegibles respectiva, según corresponda.

SE ACORDÓ: Tomar nota y ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la incorporación en el escalafón de elegibles para el cargo de Juez 3 Penal.

ARTÍCULO IV

El Consejo de la Judicatura en la sesión CJ-26-11, artículo VI, celebrada el 30 de agosto de 2011, dispuso:

“SE ACORDÓ: Previamente a resolver sobre la reincorporación del señor Ruiz Gutiérrez al escalafón de elegibles, ordenar se realice la evaluación en las áreas de psicológica, medicina y trabajo social. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial tomará nota para lo de su cargo.”

-0-

Informa la señora Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que según acuerdo del Consejo Superior, sesión número 38-02 celebrada el 30 de mayo del año 2002, artículo XVII, el señor Douglas Ruiz Gutiérrez renunció al Poder Judicial ocupando el cargo de auxiliar judicial en el Juzgado Cuarto de Menor Cuantía de San José. Se excluyó de la lista de elegibles para el cargo de juez 3 Familia y Penal Juvenil con un promedio de 76.0548.

Como resultado de las valoraciones realizadas por la Unidad Interdisciplinaria, conforme a las competencias definidas en el perfil para el puesto en el cual se encuentra elegible, sea de juez (a) 3 familia y Penal Juvenil, el señor Ruiz Gutiérrez, resultó recomendado con algunas observaciones en el área de psicología.

SE ACORDÓ: 1) Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial la incorporación del señor Douglas Ruiz Gutiérrez al escalafón respectivo. 2) En caso de resultar nombrado en un puesto de la Judicatura se le deberá de dar seguimiento a las brechas establecidas. 3) La Unidad de Seguimiento de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomará nota para los efectos correspondientes.

ARTÍCULO V

Mediante oficio No. 173-17 de 18 de enero de 2017, la señora Catalina Conejo Aguilar, prosecretaria de la Corte, comunicó el acuerdo de Consejo Superior, sesión No. 114-16 celebrada el 22 de diciembre de 2016, artículo CXXI que en lo que interesa indica:

“Se acordó: Acoger la gestión anterior, en consecuencia:
1.) Solicitar a la Dirección de Planificación que incluya las plazas que se dirá, en el proyecto de presupuesto del 2018, a fin de que estas se establezcan como ordinarias para el próximo año: a) 1 Profesional 2 (medicina) dedicado al proceso de seguimiento. b) 2 Profesionales 2 (Psicología) uno dedicado a la labor de seguimiento y el otro al proceso de evaluación de concursos y proceso de pre-empleo. c) 1 Profesional 2 (Trabajo social) asignado a la labor de seguimiento y d) 1 Técnico Administrativo 2 (dedicado a la labor de investigación de antecedentes en los procesos de ternas, jueces y juezas suplentes, investigación pre empleo, período de prueba y seguimiento).2) De conformidad con lo que establece el artículo 44, párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con las políticas aprobadas por la Corte Plena, y por ser un asunto de interés institucional, conceder permiso con goce de salario y sustitución a 1 Profesional 2 y un Técnico Administrativo 2, por el plazo de tres meses a partir del 9 de enero de 2017 para que se dediquen a las labores que se da cuenta.3) Autorizar los accesos de consulta al sistema de “Gestión en Línea” a la persona que se nombre para esos efectos como Técnico Administrativo 2 en la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

El Consejo de la Judicatura, las Direcciones de Gestión Humana, de Planificación y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para lo que corresponda. **Se declara acuerdo firme.”**

-0-

Al respecto indica la señora Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que la Dirección de Planificación mediante oficio No.60-CPS-17 de 24 de febrero de 2017 comunicó el

acuerdo de Consejo superior sesión extraordinaria 15-17 celebrada el 22 de febrero del presente año, que literalmente indica:

“La licenciada Nacira Valverde Bermúdez, Directora interina de Planificación, mediante oficio 440-PLA-2017, rinde el siguiente informe:

“En atención a lo solicitado por el Consejo Superior en sesión extraordinaria de presupuesto 2018, celebrada el 15 de febrero de 2017, artículo X, en el cual se estableció que previo a resolver los requerimientos de recurso humano que se encuentran fuera de las prioridades presupuestarias 2018, informe esta Dirección cuántas de las solicitudes contenidas en informe 367-PLA-2017, cuentan con un estudio técnico previamente elaborado que lo respalde, me permito detallar el cuadro que contiene los informes solicitados:

Ref.	Estudio de Planificación	Acuerdo de C.S	Plazas	Oficina	Costo Unitario	Costo total	Observac.
Ámbito Auxiliar de Justicia							
Ref.1687-16 Ref.125-2017, Ref. 148-16	Oficio N° 2220-PLA-2016 de 22 de noviembre 2016, remite informe 104-CE-2016-B elaborado por la Sección de Control y Evaluación.	Acuerdo Consejo Superior, N° 101-16 del 3 de noviembre del año en curso, artículo LXXVIII	6 Técnicos Especializados 6 en Disección	Sección de Patología Forense	€16.438.000,00	€98.628.000,00	La Dirección de Planificación incorporará las plazas de los permisos que ahora se conceden, en el proyecto de presupuesto para el 2018.

Ref. No. 116-2017	Oficio N° 2315-PLA- 2016 de 7 de diciembre de 2016, remitió el informe 100- CE-2016-B	Acuerdo de Consejo Superior N° 4-17 del 19 de enero del 2017, artículo XXXVIII	1 técnica o técnico administrativo 3	Sección de transportes del OIJ	€17.000.000,00	€17.000.000,00	PCGSS del 1° de febrero del 2017 y hasta el último día laboral del año. Solicitar a la Dirección de Planificación, que con base en el estudio 100-CE- 2016-B que ahora se conoce, incorpore la plaza indicada en el proyecto de presupuesto del 2018
----------------------	---	---	---	--------------------------------------	----------------	----------------	--

Ref. 1686- 16	Oficio de la Dirección de Planificación N° 1981- PLA-2016, del 26 de octubre de 2016, informe N° 190-PI- 2016-B, elaborado por la Sección de P.I.	Acuerdo de Consejo Superior del Poder Judicial N°107-16 del 29 de noviembre 2016, artículo XLIX.	2 profesionales 2 (Ingeniero Industrial)	Administración Regional de Cartago y del II CJ Alajuela	€37.449.000,00	€74.898.000,00	Se aprueba la dotación de una plaza ordinaria y permanente de Profesional 2 (Ingeniería Industrial) al Segundo Circuito Judicial de Alajuela y una plaza ordinaria y permanente de Profesional 2 (Ingeniería Industrial) al Circuito Judicial de Cartago
---------------------	---	---	--	--	----------------	----------------	---

			Con estudio de planificación	Sin estudio de planificación	Plazas por analizar
Ref. No.7-2016, 23-2016, 30-2015, 259-2014, 480-2014, 501-2014, 569-2016, 636-2013,	Oficio N°2267-PLA-2016 de 1 de diciembre de 2016, remitió el informe 51-PI-2015-B	Acu c Cor Sup Nº 1 de oc hora vein c dicie del n diec artí C			
724-2013, 755-2016, 796-2013, 830-2015, 836-2016, 1025-2015, 1247-2013, 1278-2016, 1295-2013, 1417-2014, 1446-2013, 1446-2015,			1 plaza de Profesional 2 en Administración	@37.449.000,00	@37.449.000,00

Por lo tanto, la situación actual respecto del requerimiento de recurso humano para el presupuesto 2018 es el siguiente:

18	110	92
----	-----	----

- 0 -

Es criterio de esta Dirección que igual que en años anteriores y con el fin de contribuir en la contención del gasto público, se recomienda no crear plazas adicionales, y mantener únicamente el análisis de las que vienen vigentes en el actual presupuesto, atendiendo al acuerdo de Corte Plena, en sesión 1-2017 celebrada el 16 de enero de 2017, artículo XXV, en el cual fueron aprobados dichos lineamientos.”

- 0 -

Según se tiene entendido, conforme al oficio de la Dirección de Planificación transcrito, las plazas que fueran solicitadas para el equipo de seguimiento, 1 Profesional 2 (medicina) dedicado al proceso de seguimiento. b) 2 Profesionales 2 (Psicología) uno dedicado a la labor de seguimiento y el otro al proceso de evaluación de concursos y proceso de pre-empleo. c) 1 Profesional 2 (Trabajo social) asignado a la labor de seguimiento y d) 1 Técnico Administrativo 2 (dedicado a la labor de investigación de antecedentes en los procesos de ternas, jueces y juezas suplentes, investigación pre empleo, período de prueba y seguimiento), están incluidas dentro del grupo de plazas que figuran sin estudio de Planificación, pendientes de analizar, y considerando que la recomendación de ese despacho es que no se creen plazas adicionales, es que se hace del conocimiento de este Consejo la situación, por cuanto dichas plazas se crearon desde junio del año anterior y hasta el último día laboral del presente año como plazas extraordinarias, siendo que de no recomendarse su creación para el año 2018, no será posible hacer frente a la labor de seguimiento que se ha venido realizando a las personas

nombradas en puestos de la Judicatura y que muestran brechas, así como el aumento en la publicación de los concursos y disminución en los tiempos de respuesta. Esto aunado a la atención de las reformas procesales.

Asimismo, ha de considerarse que de conformidad con lo establecido en la Ley 8862 Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, se tienen que tramitar concursos para esta población, los que conllevan un análisis con particularidades específicas que necesariamente demandan de la participación del equipo de seguimiento indicado.

Por lo anterior, se requiere que con carácter de urgencia, las plazas mencionadas sean incluidas en el presupuesto ordinario y de no ser posible, se incluyan como extraordinarias para el año 2018.

-0-

En vista de la relevancia que tiene para la institución la labor que se ha venido realizando por parte del equipo de seguimiento, es preciso se considere en el análisis presupuestario los puestos mencionados con carácter prioritario. De ahí que lo procedente es solicitar al Consejo Superior se incluya en las sesiones de trabajo para estos efectos dicho requerimiento.

SE ACORDÓ: Solicitar al Consejo Superior incluya en las sesiones de trabajo de presupuesto, con carácter prioritario, las dos plazas de profesional 2 (psicología), 1 plaza profesional 2 (trabajo social), 1 plaza de profesional 2 (medicina) y 1 plaza de técnico administrativo 2 (investigación de antecedentes), para que se continúe con las labores descritas. **Ejecútese.**

ARTÍCULO VI

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que las evaluaciones del concurso CJ-11-17 de juez(a) 5 Apelaciones Penal Juvenil, los cuales inician el 03 de abril del 2017.

El Tribunal Evaluador asignado a esta materia y categoría es el siguiente:

Categoría	Materia	Nombre	Condición	Observación
Juez 5	Apelaciones Penal Juvenil	Sr. Rafael Segura Bonilla	Coordinador	Si aceptó evaluar
Juez 5	Apelaciones Penal Juvenil	Sr. Martin Rodriguez Miranda	Integrante	Si aceptó evaluar
Juez 5	Apelaciones Penal Juvenil	Sra. Marta Muñoz Delgado	Integrante	Si aceptó evaluar*
Juez 5	Apelaciones Penal Juvenil	Sr. Alejandro Rojas Aguilar	Suplente	No Acepta
Juez 5	Apelaciones Penal Juvenil	Sr. Alberto Gerardo Alpizar Chaves	Suplente	Se encuentra fuera de la oficina y no se obtuvo respuesta a las llamadas ni correos

No obstante, por motivos personales la señora Marta Muñoz Delgado, no podría presentarse el día 03 de abril de 2017 a realizar las evaluaciones, por este motivo, se propone la designación de la señora Flory Chaves Zarate, para integrar este tribunal como suplente.

Nombre	Puesto	Capacitación Escuela Judicial
Flory Chaves Zarate	Propiedad como Juez 5 en el Tribunal de Apelación de sentencia Penal Juvenil	Si

SE ACORDÓ: 1) Nombrar a partir de esta fecha como suplente en el tribunal evaluador de juez 5 Apelaciones Penal Juvenil a la señora Flory Chaves Zarate.

ARTÍCULO VII

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa sobre los resultados finales del concurso CJ-01-2016, para la categoría de juez(a) 1 Genérico.

DESCRIPCIÓN	DETALLE	HOMBRES	MUJERES
Fecha de publicación:	27/06/2016		
Fecha de cierre:	01/07/2016		
Total de participantes inscritos:	340	185	155
Total de exámenes realizados:	67	29	38
Total de elegibles:	13	5	8
Elegible ya existente en el escalafón	7	3	4
Elegible que se encuentra en apelación del resultado del equipo interdisciplinario	0	0	0
Nuevos elegibles	6	2	4
Actualmente en valoración de la unidad interdisciplinaria:	0	0	0

Notas digital	Libro		
Tribunal evaluador:			
Fabricio Garro Vargas			
Alvaro Burgos Mata			
Maureen Solís Madrigal			
Oswaldo López Mora			
Fecha que se da por concluido el concurso:	07/03/2017		

NUEVOS ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ARCE MATARRITA CARLOS	0503510050	79.4550

2	VINDAS ROJAS WILSON	0110070445	78.0167
3	CORRALES TORRES JENNY	0113090580	71.2063
4	LACAYO QUIROS GIANNINA	0113350454	70.4850
5	ROJAS CHAVARRIA ERIKA	0111650219	70.3934
6	SEGURA DURAN CINTHIA	0110210988	73.3619

NO ELEGIBLES

#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	VINDAS MADRIGAL ANNIA CRISTINA	0701350834	63.2288
2	UREÑA DIAZ FREDDY GUILLERMO	0113880288	65.9800
3	DURAN OVIEDO FRANKLIN ESTEBAN	0112960651	67.4916
4	GARCIA JIMENEZ MARIA LETICIA	0112990877	59.5225
5	CARRILLO ANGULO SHIRLEY MARIA	0602490113	65.7433
6	RAMIREZ SOLANO MANFRED EDUARDO	0108910440	57.5527
7	CASTILLO PORRAS ILEANA AUDREY	0603070884	57.5000
8	ZAMORA PEREZ CHRISTIAN ENRIQUE	0110980673	58.9916
9	MARTINEZ CANO SUGEY DEL CARMEN	0800830020	57.5000

EXAMEN INSUFICIENTE

#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA
1	ANGULO HERNANDEZ DIEGO JESUS	0112600636	65
2	QUESADA ALPIZAR SILVIA PATRICIA	0109330370	65
3	SANCHO ARAYA ALLAN MAURICIO	0206720933	65
4	ACUÑA SOTO GUSTAVO ADOLFO	0109430104	65
5	AZOFEIFA BARRANTES JOSE FRANCISCO	0113480715	62
6	PERAZA FALLAS JACQUELINE MARIA	0111030873	60

7	RODRIGUEZ ALEMAN YAMILETH YESENNIA	0701970285	60
8	RUBI ESPINOZA JOSE PABLO	0111010376	60
9	ZARATE FALLAS LUIS FERNANDO	0110970277	60
10	ABARCA PICADO ROBERTH YOCSANDER	0115530463	60
11	CALDERON GONZALEZ FANNY YANCY	0304060685	55
12	PEREZ POVEDA RICARDO ANTONIO	0304280860	50
13	AVILA ROJAS DORA CINTHIA	0112910392	50
14	ABARCA BLANCO JORGE ALCIDES	0601790136	50
15	SANCHEZ ARCE ERLIN DE LOS ANGELES	0602780892	50
16	VEGA BONILLA ZAIRY TENECHEA	0702160120	50
17	CASTRO CARAVACA DENISSE SUSANA	0603920681	45
18	CASTRO PACHECO OLGER LUIS	0113830356	45
19	VARGAS SALAS REBECA ALEJANDRA	0401740822	45
20	CHAVARRIA CHINCHILLA LEONARDO	0401980476	45
21	CHAVERRI ZAMORA ANDREA JAZMIN	0603070427	40
22	VIQUEZ MARTINEZ EVELYN	0112890463	40
23	MOSQUERA RODRIGUEZ YORLENNY	0603410774	40
24	MUÑOZ BARAHONA KAROL VANESSA	0111080567	40
25	ORTIZ CERDAS MAUREEN VANESSA	0303540070	40
26	MORA RIVERA KARLA VANESSA	0113150901	40
27	CAMPOS SOTO MARIANELA	0204630228	40
28	MENDEZ CUBILLO KARLA GABRIELA	0603810605	35
29	ALFARO VARGAS LAURA MARCELA	0402000725	35
30	ESPINOZA LAGOS ALEJANDRO AURELIO	0110510881	30
31	ALVARADO BEJARANO STEPHANIE MARIA	0113900378	26
32	CORDERO VICTOR JORGE MANUEL DEL SOC	0105460997	25
33	MONGE VARGAS IRIABEL MARIELA	0205260050	25
34	GUERRERO BERMUDEZ YESSICA FABIOLA	0114730363	25

35	SOSA MORA DIRIAN	0503660895	20
36	KARPINSKY AGUIRRE MANUEL ANDRES	0303230713	20
37	LOPEZ MATAMOROS KAROL FELICIA	0206860196	20
38	MUÑOZ ARROYO CRISTIAN GERARDO	0303760106	20
39	MANZANARES SALAS GERARDO ANTONIO	0602080785	15
40	RAMIREZ TINOCO ADRIANA	0503540993	15
41	NUÑEZ MONTIEL NANCY GABRIELA	0503690506	5
42	PERALTA VEGA MAURICIO JOSE	0602660989	0
43	CASTILLO DUARTE PABLO	0601960790	0
44	CANALES UGARTE LUIS ROBERTO	0111760460	0
45	CANALES UGARTE ZIANNY MARITA	0115360905	0

-0-

SE ACORDÓ: **1)** Aprobar y dar por concluido el concurso CJ-01-2016, para la categoría de juez(a) 1 Genérico **2)** Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la inclusión de los siguientes promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de la lista de elegibles respectiva:

NUEVOS ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	ARCE MATARRITA CARLOS	0503510050	79.4550
2	VINDAS ROJAS WILSON	0110070445	78.0167
3	CORRALES TORRES JENNY	0113090580	71.2063
4	LACAYO QUIROS GIANNINA	0113350454	70.4850
5	ROJAS CHAVARRIA ERIKA	0111650219	70.3934
6	SEGURA DURAN CINTHIA	0110210988	73.3619

3) Descalificar de éste concurso a todas aquellas personas con nota inferior a 70%, tanto en el examen como en el promedio final, de

conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indican:

"Artículo 75. *El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparan en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento.*

En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta.

La persona que fuera descalificada en un concurso, no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores"

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	VINDAS MADRIGAL ANNIA CRISTINA	0701350834	63.2288
2	UREÑA DIAZ FREDDY GUILLERMO	0113880288	65.9800
3	DURAN OVIEDO FRANKLIN ESTEBAN	0112960651	67.4916
4	GARCIA JIMENEZ MARIA LETICIA	0112990877	59.5225
5	CARRILLO ANGULO SHIRLEY MARIA	0602490113	65.7433
6	RAMIREZ SOLANO MANFRED EDUARDO	0108910440	57.5527
7	CASTILLO PORRAS ILEANA AUDREY	0603070884	57.5000
8	ZAMORA PEREZ CHRISTIAN ENRIQUE	0110980673	58.9916
9	MARTINEZ CANO SUGEY DEL CARMEN	0800830020	57.5000

EXAMEN INSUFICIENTE

#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA
1	ANGULO HERNANDEZ DIEGO JESUS	0112600636	65
2	QUESADA ALPIZAR SILVIA PATRICIA	0109330370	65
3	SANCHO ARAYA ALLAN MAURICIO	0206720933	65
4	ACUÑA SOTO GUSTAVO ADOLFO	0109430104	65
5	AZOFEIFA BARRANTES JOSE FRANCISCO	0113480715	62
6	PERAZA FALLAS JACQUELINE MARIA	0111030873	60
7	RODRIGUEZ ALEMAN YAMILETH YESENNIA	0701970285	60
8	RUBI ESPINOZA JOSE PABLO	0111010376	60
9	ZARATE FALLAS LUIS FERNANDO	0110970277	60
10	ABARCA PICADO ROBERTH YOCSANDER	0115530463	60
11	CALDERON GONZALEZ FANNY YANCY	0304060685	55
12	PEREZ POVEDA RICARDO ANTONIO	0304280860	50
13	AVILA ROJAS DORA CINTHIA	0112910392	50
14	ABARCA BLANCO JORGE ALCIDES	0601790136	50
15	SANCHEZ ARCE ERLIN DE LOS ANGELES	0602780892	50
16	VEGA BONILLA ZAIRY TENECHEA	0702160120	50
17	CASTRO CARAVACA DENISSE SUSANA	0603920681	45
18	CASTRO PACHECO OLGER LUIS	0113830356	45
19	VARGAS SALAS REBECA ALEJANDRA	0401740822	45
20	CHAVARRIA CHINCHILLA LEONARDO	0401980476	45
21	CHAVERRI ZAMORA ANDREA JAZMIN	0603070427	40
22	VIQUEZ MARTINEZ EVELYN	0112890463	40
23	MOSQUERA RODRIGUEZ YORLENNY	0603410774	40
24	MUÑOZ BARAHONA KAROL VANESSA	0111080567	40
25	ORTIZ CERDAS MAUREEN VANESSA	0303540070	40
26	MORA RIVERA KARLA VANESSA	0113150901	40
27	CAMPOS SOTO MARIANELA	0204630228	40

28	MENDEZ CUBILLO KARLA GABRIELA	0603810605	35
29	ALFARO VARGAS LAURA MARCELA	0402000725	35
30	ESPINOZA LAGOS ALEJANDRO AURELIO	0110510881	30
31	ALVARADO BEJARANO STEPHANIE MARIA	0113900378	26
32	CORDERO VICTOR JORGE MANUEL DEL SOC	0105460997	25
33	MONGE VARGAS IRIABEL MARIELA	0205260050	25
34	GUERRERO BERMUDEZ YESSICA FABIOLA	0114730363	25
35	SOSA MORA DIRIAN	0503660895	20
36	KARPINSKY AGUIRRE MANUEL ANDRES	0303230713	20
37	LOPEZ MATAMOROS KAROL FELICIA	0206860196	20
38	MUÑOZ ARROYO CRISTIAN GERARDO	0303760106	20
39	MANZANARES SALAS GERARDO ANTONIO	0602080785	15
40	RAMIREZ TINOCO ADRIANA	0503540993	15
41	NUÑEZ MONTIEL NANCY GABRIELA	0503690506	5
42	PERALTA VEGA MAURICIO JOSE	0602660989	0
43	CASTILLO DUARTE PABLO	0601960790	0
44	CANALES UGARTE LUIS ROBERTO	0111760460	0
45	CANALES UGARTE ZIANNY MARITA	0115360905	0

5) Agradecer al Tribunal Examinador su colaboración en éste concurso. Ejecútese.

ARTÍCULO VIII

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa sobre los resultados finales del concurso CJ-19-2016, para la categoría de juez(a) Conciliador, con la observación de que se encuentran participantes pendientes de concluir la fase de la unidad interdisciplinaria.

DESCRIPCIÓN	DETALLE	HOMBRES	MUJERES
Fecha de publicación:	27/06/2016		
Fecha de cierre:	01/07/2016		
Total de participantes inscritos:	99		
Total de exámenes realizados:	14	5	9
Total de elegibles:	3	1	2
Elegible ya existente en el escalafón	1	1	1
Elegible que se encuentra en apelación del resultado del equipo interdisciplinario	0	0	0
Nuevos elegibles	1	0	1
Actualmente en valoración de la unidad interdisciplinaria:	0	1	0

Notas digital			
Tribunal evaluador:			
Rosaura Chinchilla Calderón			
Omar White Ward			
Marvin Arce Castro			
Fecha que se da por concluido el concurso:	07-03-2016		

NUEVOS ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	Brown Cunningham Giovanna	0700960379	86.9595

ELEGIBLE YA EXISTENTE EN EL ESCALAFON			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	Varela Escobar Rebeca	0110440939	70.4867

OFERENTES PENDIENTES DE FINALIZARLA EVALUACION DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		
#	NOMBRE	CÉDULA
1	Barquero Castro Berny	0110880088

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	Sánchez Muñoz Graciela	0113350472	64.22

EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA
1	Ulloa Albertazzi Laura	0108770390	65
2	Castillo Solano Karen	0503500882	65
3	Chavarria Vega Alvaro	0105460409	50
4	Mora Campos Marlen	0108240747	50
5	Mora Campos Kattia	0108240748	50
6	Barrantes Vargas Cytia	0110440764	50
7	Morera Soto Dinia	0205680993	50
8	Achoy Arce Carmen	0303070020	50
9	Vargas Duarte Ronny	0602490994	50

10	Durán Oviedo Franklin	0112960651	50
----	-----------------------	------------	----

-0-

SE ACORDÓ: **1)** Aprobar y dar por concluido el concurso CJ-19-2016, para la categoría de juez(a) Conciliador. **2)** Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la inclusión de los siguientes promedios superiores o iguales a 70%

NUEVOS ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	Brown Cunningham Giovanna	0700960379	86.9595

ELEGIBLE YA EXISTENTE EN EL ESCALAFON			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	Varela Escobar Rebeca	0110440939	70.4867

3) Excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorpore en el respectivo escalafón, a saber:

OFERENTES PENDIENTES DE FINALIZARLA EVALUACION DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		
#	NOMBRE	CÉDULA
1	Barquero Castro Berny	0110880088

4) Descalificar de éste concurso a todas aquellas personas con nota inferior a 70%, tanto en el examen como en el promedio final, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indican:

"Artículo 75. El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparan en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento.

En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta.

La persona que fuera descalificada en un concurso, no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores"

NO ELEGIBLES			
#	NOMBRE	CÉDULA	PROMEDIO
1	Sánchez Muñoz Graciela	0113350472	64.22

EXAMEN INSUFICIENTE			
#	NOMBRE	CÉDULA	NOTA
1	Ulloa Albertazzi Laura	0108770390	65
2	Castillo Solano Karen	0503500882	65
3	Chavarria Vega Alvaro	0105460409	50
4	Mora Campos Marlen	0108240747	50
5	Mora Campos Kattia	0108240748	50
6	Barrantes Vargas Cyntia	0110440764	50
7	Morera Soto Dinia	0205680993	50
8	Achoy Arce Carmen	0303070020	50
9	Vargas Duarte Ronny	0602490994	50

10	Durán Oviedo Franklin	0112960651	50
----	-----------------------	------------	----

5) Agradecer al Tribunal Examinador su colaboración en éste concurso.
Ejecútese.

ARTÍCULO IX

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa acerca de las personas que participaron en el concurso CJ-22-16 Juez(a) 3 Penal que requieren que el Consejo de la Judicatura realicen las entrevistas respectivas:

CJ-22-16 Juez (a) 3 Penal

#	CÉDULA	NOMBRE	NOTA EXAMEN	NOTA DE ENTREVISTA	OBSERVACIONES
1	0113160928	Mora Herrera Luis	100	95	REPITE ENTREVISTA
2	06024602149	Arias Morales María Maritza	85		ENTREVISTA
3	0115530023	Matarrita Carrillo José Pablo	85		ENTREVISTA

SE ACORDÓ: Designar a la señora Milena Conejo Aguilar y al señor Fabrizio Garro Vargas, para que realicen las entrevistas correspondientes al concurso CJ-22-16 Juez(a) 3 Penal. La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, coordinará lo que corresponda. **Ejecútese.**

ARTÍCULO X

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa sobre el promedio de elegibilidad de las personas oferentes de los concursos CJ-06-2015 Juez(a) 3 Penal, CJ-08-2016 Juez(a) 3 Laboral, CJ-09-2016 Juez(a) 4 Civil, quienes habían sido excluidas de dichos concursos por no haber finalizado con la totalidad de las fases.

#	CEDULA	NOMBRE	PROMEDIO	MATERIA	FECHA CIERRE CONCURSO
1	0107440441	LARA ERRAMOSPE LAURA MARIA	74.9603	CJ-06-2015 Juez (a) 3 Penal	CJ-10-2016 del 22 de febrero del 2016
2	0111090557	JIMENEZ VEGA ANDRES	81.2563	CJ-08-2016 Juez (a) 3 Penal	CJ-08-2016 del 07 de marzo del 2017
3	0108600133	ARAYA UGALDE LUIS ESTEBAN	86.6615	CJ-09-2016 Juez(a) 4 Civil	CJ-38-2016 del 01 de noviembre del 2016

SE ACORDÓ: Tomar nota y ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la incorporación de los promedios al escalafón respectivo.
Ejecútese.

ARTÍCULO XI

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que desde el lunes 06 de marzo del presente año se está trabajando lo relativo al cambio de la metodología para la evaluación de conocimientos en los concursos de la judicatura.

No obstante, debido a un accidente laboral que sufrió una de las integrantes del tribunal examinador para el cargo de juez (a) 3 de familia, es necesario proponer una persona suplente para integrar el tribunal.

Tribunal Evaluador:

Categoría	Materia	Nombre	Condición	Capacitación Escuela Judicial
Juez 3	Familia	Sr. Alexis Vargas Soto	Integrante	SI
Juez 3	Familia	Sr. Mauricio Chacón Jiménez	Integrante	SI
Juez 3	Familia	Sr. Ramón Zamora Montes	Suplente	SI

Juez 3	Familia	Sra. Valeria Arce Ihabadjén	Suplente	Enviado a la Escuela el 27/06/2016
Juez 3	Familia	Sra. Vilma Alpizar Matamoros	Suplente	SI
Juez 3	Familia	Sra. Yerma Campos Calvo	Coordinadora	SI

Por lo anterior se propone nombrar a la señora Cinthia Rodríguez Murillo, quien ostenta la propiedad como jueza 3 en el Juzgado de Familia de Heredia, y cuenta con elegibilidad en Juez 1 Familia, 3 Familia, 3 Familia y Penal Juvenil y 3 Penal Juvenil, con una nota en cada una de las materias y categorías de 91.9420, además, indica que estaría dispuesta a realizar el taller de tribunales examinadores.

Asimismo, se informa que en el puesto de juez (a) 4 en materia penal, no se ha podido constituir el tribunal examinador y es necesario proponer un suplente para integrarlo.

Categoría	Materia	Nombre	Condición	Capacitación Escuela Judicial
Juez 4	Penal	Sr. Antonio Ortega Vindas	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sr. Guillermo Sojo Picado	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sr. Hugo A. Porter Aguilar	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sr. Jaime Robleto Gutiérrez	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sr. Omar White Ward	Coordinador	Enviado a la Escuela el 27/06/2016
Juez 4	Penal	Sr. Rafael Gullock Vargas	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sr. William Serrano Baby	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sra. Flory Chaves Zarate	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sra. Fressy Jiménez Bolaños	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sra. Kattia Jiménez Fernández	Suplente	
Juez 4	Penal	Sra. Marta Muñoz Delgado	Suplente	SI
Juez 4	Penal	Sra. Rosaura Chinchilla Calderón	Integrante	SI

Se propone como suplente al señor Joe Campos Bonilla quien ostenta propiedad como juez 5 en el Tribunal Apelación de Sentencia del II Circuito Judicial de San José, y cuenta con las siguientes elegibilidades juez 1 penal, 3 penal, 4 penal, 5 penal de apelaciones y 5 apelaciones penal

juvenil, según su orden de notas 95.7892, 95.7892, 94.8946, 95.0946 y 91.5946, además cuenta con el taller de tribunales examinadores.

-0-

De conformidad con lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Carrera **SE ACORDÓ:** 1) Nombrar a partir de esta fecha como suplente en el tribunal evaluador de juez 3 Familia a la señora Cinthia Rodríguez Murillo. **2)** Nombrar a partir de esta fecha como suplente en el tribunal evaluador de juez (a)4 Penal al señor Joe Campos Bonilla. 2) Solicitar a la Escuela Judicial se convoque a la señora Rodríguez Murillo a la brevedad para que realice el Taller para Tribunales Evaluadores. **Ejecútese.**

ARTÍCULO XII

COMUNICACIONES VARIAS

Oficios de la Secretaría General de la Corte, en que se comunican los acuerdos relativos a evaluaciones del período de prueba:

1. Oficio 1284-17 del 07 de febrero, sesión de Corte Plena 03-17, celebrada el 06 de febrero del 2017, artículo IV:

Documento 841-2017

La máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, en oficio N° SACJ-0186-17 de 26 de enero recién pasado y recibido el 30 de ese mes, manifestó:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre la Evaluación del Desempeño de la licenciada Marianela Oviedo Venegas, rendido por el licenciado Rafael Saborío Jenkins, juez coordinador a.i, y analizado por la Licda. Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria:

La licenciada Oviedo Venegas, fue nombrada en propiedad como Jueza 4 en el Tribunal de Puntarenas, a partir del 15 de noviembre de 2016. Según acuerdo de Corte Plena, en sesión 31-16, del 24 de octubre 2016, artículo XXXI. El periodo de prueba vence el 15 de febrero de 2017.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

A. Datos Generales

Nombre: Marianela Oviedo Venegas.

*Cédula: **110910515.***

*Número de puesto: **372031.***

Despacho: Tribunal de Juicio de Puntarenas (Sección Penal).

Tipo de Período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 15 de febrero de 2017.

B. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante envío del instrumento para valoración de jueces y juezas en período de prueba al Juez Coordinador a.i. Licenciado Rafael Saborío Jenkins, a quien se le consulta sobre el desempeño de la persona juzgadora en el puesto y el apego al perfil definido.

C. Hallazgos:

La Licenciada Oviedo Venegas es calificada de manera excelente en todas las áreas consultadas, lo cual da cuenta de un apego al

perfil establecido, se ha integrado al equipo de trabajo, brinda una atención adecuada a las personas usuarias y cumple de manera efectiva con sus funciones. No se hace referencia a situaciones negativas en su labor profesional.

D. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que la Licenciada Marianela Oviedo Venegas muestra apego al perfil del puesto.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarla directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe”.

- 0 -

Se acordó: Tener por rendido el anterior informe y hacerlo de conocimiento de la licenciada Marianela Oviedo Venegas, Jueza 4 del Tribunal de Puntarenas, en el entendido de que el período de prueba vence el 15 de febrero en curso. **Se declara acuerdo firme.”**

2. Oficio 1370-17 del 09 de febrero, sesión de Consejo Superior 09-17, celebrada el 07 de febrero del 2017, artículo XXIX:

DOCUMENTO N° 12132-16, 844-17

En sesión N° 99-16 del 27 de octubre de 2016, artículo LXXV, se nombró en propiedad como Jueza 1 en el Tribunal del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur, puesto N° 350134, a la licenciada Johanna Arce Hidalgo, a partir del 16 de noviembre de 2016.

La máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial de la Dirección de Gestión Humana, mediante el oficio N° SACJ-0188-17 del 26 de enero de 2017, informó lo siguiente:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre la Evaluación del Desempeño de la licenciada Johanna Arce Hidalgo, rendido por la licenciada Karol Delgado Rivera, jueza coordinadora, y analizado por la Licda. Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria:

La licenciada Arce Hidalgo, fue nombrada en propiedad como Jueza 1 en el Tribunal del II Circuito Judicial de la Zona Sur, a partir del 16 de noviembre de 2016. Según acuerdo del Consejo Superior, en sesión 99-16, del 27 de octubre 2016, artículo LXXV. El periodo de prueba vence el 16 de febrero de 2017.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

A. Datos Generales

Nombre: Johanna Arce Hidalgo.

Cédula: 112230010.

Número de puesto: 350134.

Despacho: Tribunal de Juicio II Circuito Judicial de Zona Sur, Corredores.

Tipo de Período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 16 de febrero de 2017.

B. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante envío de instrumento a la Jueza Coordinadora del despacho, Licenciada Karol Delgado Rivera. A partir de la información aportada se realiza la siguiente síntesis.

C. Hallazgos:

La Licenciada Arce Hidalgo, nombrada como Jueza de Trámite en el Tribunal de Juicio II Circuito Judicial de Zona Sur, Corredores, recibe excelentes calificaciones en todas las áreas evaluadas. Durante su nombramiento ha mostrado interés en el mejoramiento del servicio brindado, adecuadas relaciones interpersonales y capacidad para la gestión de conflictos, empleando estrategias de negociación. Asimismo, planifica su trabajo de manera efectiva y se apega a la normativa institucional.

D. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que la Licenciada ha mostrado un apego positivo al puesto, no se hace referencia al momento de la valoración de situaciones negativas en su labor.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarlas directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.”

-0-

Se acordó: 1.) Tomar nota de la comunicación anterior y hacerla de conocimiento de la licenciada Johanna Arce Hidalgo. **2.)** Tener por aprobado el período de prueba de la licenciada Arce Hidalgo el cual vence el 16 de febrero de 2017.

La Dirección de Gestión Humana, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y la

Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para los fines consiguientes. **Se declara acuerdo firme.**”

3. Oficio 1393-17 del 09 de febrero, sesión de Consejo Superior 09-17, celebrada el 07 de febrero del 2017, artículo XXVII:

DOCUMENTO N° 12132-16, 836-17.

En sesión N° 99-16 celebrada el 27 de octubre de 2016, artículo LXXV, se nombró en propiedad como Juez 1 Genérico, en el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur, puesto N° 107878, al licenciado Fernando Enrique Martínez Garbanzo, partir del 16 de noviembre de 2016.

En oficio N° SACJ-0182-17 del 26 de enero de 2017, la máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informó lo siguiente:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre la Evaluación del Desempeño del licenciado Fernando Martínez Garbanzo, rendido por la Licda. Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria:

El licenciado Martínez Garbanzo, fue nombrado en propiedad como Juez 1 en el Juzgado Contravencional y Menor Cuantía del II Circuito Judicial de la Zona Sur, a partir del 16 de noviembre de 2016. Según acuerdo del Consejo Superior, en sesión 99-16, del 27 de octubre 2016, artículo LXXV. El periodo de prueba vence el 16 de febrero de 2017.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

E. Datos Generales

Nombre: Fernando Enrique Martínez Garbanzo.

Cédula: 110650691

Número de puesto: 107878.

Despacho: Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía del II Circuito Judicial de Zona Sur.

Tipo de Período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 16 de febrero de 2017.

F. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante consulta al personal que labora directamente con el Licenciado en el despacho, se indagó sobre el apego al puesto de trabajo y el desempeño durante el período de prueba.

G. Hallazgos:

Las personas consultadas coinciden en que el Licenciado se ha adaptado de manera adecuada al puesto, ha mostrado un liderazgo positivo y capacidad para la gestión de conflictos. Asimismo, en la atención de personas usuarias brinda un trato apegado a las políticas de acceso a la justicia. Como área de mejora se cita la capacitación permanente en materias de Violencia Doméstica y Pensiones Alimentarias.

H. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que el Licenciado Fernando Enrique Martínez Garbanzo ha mostrado un ajuste positivo al perfil del puesto.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarlas directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.”

-0-

Se acordó: 1.) Tomar nota de la comunicación anterior y hacerla de conocimiento del licenciado Fernando Enrique Martínez Garbanzo, Juez 1 Genérico en el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur. **2.)**Tener por aprobado el período de prueba del licenciado Fernando Enrique Martínez Garbanzo, el cual vence el 16 de febrero de 2017.

La Dirección de Gestión Humana, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para los fines consiguientes. **Se declara acuerdo firme.”**

4. Oficio 1403-17 del 09 de febrero, sesión de Consejo Superior 09-17, celebrada el 07 de febrero del 2017, artículo XXXI:

Documento N° 12313, 12366-16, 845-17

En sesión N° 100-16 celebrada el 01 de noviembre de 2016, artículo LXX, se nombró en propiedad como Juez 1 en el Juzgado de Tránsito de Cartago allicenciado Juan Carlos Araya Moya, a partir del 16 de noviembre de 2016.

En oficio SACJ 0189-17 de 26 de enero de 2017, la máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informó lo siguiente:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre la Evaluación del Desempeño del licenciado Juan Carlos Araya Moya, rendido por el licenciado Nelson Chanto Villalobos, juez coordinador, y analizado por la Licda. Rebeca

Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria:

El licenciado Araya Moya, fue nombrado en propiedad como Juez 1 en el Juzgado de Tránsito de Cartago, a partir del 16 de noviembre de 2016. Según acuerdo del Consejo Superior, en sesión 100-16, del 01 de noviembre 2016, artículo LXX. El periodo de prueba vence el 16 de febrero de 2017.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

- **Datos Generales**

Nombre: Juan Carlos Araya Moya.

Cédula: 303700888

Número de puesto: 15464

Despacho: Juzgado de Tránsito de Cartago.

Tipo de Período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 16 de febrero de 2017.

- **Estrategia Metodológica:**

El estudio sociolaboral se realizó mediante envío de instrumento al Juez Coordinador del despacho, Licenciado Nelson Chanto Villalobos. A partir de la información aportada se realiza la siguiente síntesis.

- **Hallazgos:**

El Licenciado Araya Moya recibe excelentes calificaciones en todas las áreas valoradas, se ha integrado de manera positiva al equipo de trabajo, cumple con las funciones que le competen y mantiene muy buenas relaciones interpersonales. No se hace referencia por parte del evaluador de elementos negativos en el desempeño laboral del Licenciado Araya Moya.

•Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que la Licenciada ha mostrado un apego positivo al puesto.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarla directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.

-0-

Se acordó: 1.) Tomar nota de la comunicación anterior y hacerla de conocimiento del licenciado Juan Carlos Araya Moya. 2.) Tener por aprobado el período de prueba del licenciado Araya Moya el cual vence el 16 de febrero de 2017.

La Dirección de Gestión Humana, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para los fines consiguientes. **Se declara acuerdo firme.”**

5. Oficio 1611-17 del 16 de febrero, sesión de Consejo Superior 11-17, celebrada el 14 de febrero del 2017, artículo LXXVII:

DOCUMENTO N° 1706-16, 1142-17

En sesión N° 16-16 celebrada el 18 de febrero de 2016, artículo XXXI, -entre otros-, se nombró la plaza vacante N° 100880 de Juez 2 en el Juzgado Cobro, Civil y Menor Cuantía del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, al licenciado Andrés Valladares Castillo, a partir del 1 de marzo de 2016.

La máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, mediante oficio N° SACJ-0365-17 del 30 de enero de 2017, informó:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito los informes sobre la Evaluación del Desempeño rendidos por el licenciado José Eduardo González Bonilla, Inspector del Tribunal de la Inspección Judicial y la licenciada Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria, que literalmente indican:

“INFORMACION PARA EL REPORTE DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

DE JUECES NOMBRADOS EN PROPIEDAD

ANDRÉS VALLADARES CASTILLO, cédula: 9-0098-0494.

Antecedentes: El profesional *Andrés Valladares Castillo*, fue designado a partir del 01 de marzo de 2016, fue nombrado en propiedad en la plaza de Juez 2, puesto # 100880, del Juzgado de Cobro, Civil y Menor Cuantía del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica (según acuerdo del Consejo Superior Sesión 16-16, del 18/02/2016, artículo XXXI).

Vencimiento del período de prueba: se indica que el período de prueba vence el 28 de febrero de 2017.

Período evaluado: se toma en cuenta desde la fecha de su designación sea a partir del 01 de marzo de 2016 y hasta el 16 de enero de dos mil diecisiete, lo que representa un total inicial de 208 días, de lo anterior debe tomarse en cuenta que: disfrutó de 12 días de vacaciones (16-09-2016, 14-10-2016, 26 al 30-12-2016, 02 al ,06-01-2017), 09 días Con goce de salario que asistió a un Congreso y a una Especialización en Materia Civil en la Escuela Judicial, 04 días de incapacidad, sea un subtotal de 25 días menos laborados, lo que arroja un gran total de **183 días hábiles laborados.**

1. Funciones que como Juez tramitador han sido asignadas durante el período:

El Lic. Andrés Valladares Castillo, Juez de Cobro del Juzgado del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, desde el primero de marzo del 2016 a la fecha, ha desempeñado todas las funciones que corresponde a un juez de esta categoría, y que en términos generales se resumen en las siguientes:

Revisión, y firma resoluciones intimatorias de los expedientes monitorios dinerarios que el personal técnico emite diariamente.

Revisión y firma de resoluciones que ordenan el remate en procesos hipotecarios y prendarios que se emiten día a día.

Revisión y firma de todas las resoluciones interlocutorias que se emiten en los procesos hipotecarios, prendarios y monitorios de cobro.

Atiende consultas del personal técnico para la emisión de resoluciones de los procesos de cobro y práctica de remates.

Resuelve las oposiciones a través de autos, autos con carácter de sentencias y sentencias según corresponda, en los procesos hipotecarios, prendarios y monitorios dinerarios.

Efectúa audiencias orales con el correspondiente dictado de la sentencia.

Realiza la aprobación de giros en el Sistema de Depósitos Judiciales.

Efectúa anotaciones de embargo de bienes muebles e inmuebles en el Sistema Electrónico de Mandamientos.

Participa activamente en las reuniones que se realizan en el Despacho para la mejora de los procesos.

Resuelve el levantamiento de embargos con o sin tercería o cualquier incidencia que se presenten con ocasión de los procesos de cobro.

2- Si resuelve incidentes y otros: cantidad de sentencias dictadas durante el período desglosado por mes.

En el cuadro siguiente se desglosa el total de resoluciones dictadas por el Lic. Valladares Castillo, dentro de las cuales se encuentran; sentencias de oposición en monitorios, hipotecarios y prendarios, excepciones de incompetencias, incidentes de nulidad, y solicitudes de levantamiento de embargos con o sin tercerías, entre otras.

MES	CANTIDAD
-----	----------

Marzo 2016	14
Abril 2016	2
Mayo 2016	22*
Junio 2016	6
Julio 2016	24*
Agosto 2016	6
Setiembre 2016	5
Octubre 2016	1
Noviembre 2016	3
Diciembre 2016	6
Enero 2017	1

* Es importante aclarar que en los meses de mayo y julio de 2016, se emitieron gran cantidad de sentencias en la mayoría de deserción, producto de la revisión de casillas que se hizo por parte del Despacho y que generaron gran cantidad de resoluciones de esta naturaleza.

Por otro lado, valga aclarar que en lo que respecta a la emisión de resoluciones el Lic. Valladares Castillo, desde su llegada siempre va al día en su escritorio.

3.- Si atiende audiencias de algún tipo,

a. cantidad convocadas según la agenda durante ese periodo,

b. así como el número de ellas que logró efectuar y

c. el motivo por el cual las restantes no se llevaron a cabo.

Desde su llegada ha efectuado las siguientes audiencias

MES	SEÑALADAS	EFFECTUADAS
Marzo 2016	2	2
Abril 2016	2	2
Mayo 2016	4	0*
Junio 2016	2	2
Julio 2016	2	1*
Agosto 2016	4	1*
Setiembre 2016	3	0*
Octubre 2016	4	1*
Noviembre 2016	4	0*
Diciembre 2016	1	1
Enero 2017	0	0

* Las que no se efectuaron fue únicamente por inasistencia de las partes, y se trata de audiencias de Junta de Socios donde por lo general ninguna persona asiste a las mismas. Valga aclarar que todas las audiencias de recepción de pruebas sí se realizaron.

4.- Si lleva control del trámite en cantidad de expedientes y otros, anotar ese dato.

Según el sistema de escritorio virtual, el licenciado ha firmado un total de (12.597) doce mil quinientos noventa y siete documentos, para un total de (4472) cuatro mil cuatrocientos setenta y dos expedientes al día de hoy 18 de enero de 2017.

5.- Cantidad de expedientes que le fueron entregados para el trámite respetivo al momento de asumir el puesto en esa oficina.

En su escritorio virtual al momento de asumir el puesto habian 14 expedientes pendientes de resolución (oposiciones al procesos de cobro, hipotecarios y prendarios, incidentes, tercerías, entre otros).

6.- **Cantidad** de expedientes asignados pendientes de trámite al momento de rendir el informe.

Según su escritorio virtual al día de hoy 18 de enero de 2017 tiene:

1 escritos para resolver que corresponde a una tercería excluyente de dominio. (Fue asignada el pasado 13 de enero de 2017).

1 expediente para revisar

Tal y como se aprecia su escritorio está bastante al día.

7.- Días (fechas) que haya estado fuera del despacho por vacaciones, incapacidades, permisos con o sin goce de salario, independientemente si ha sido sustituido o no.

FECHA	MOTIVO
2 y 3 de junio 2016	Permiso con goce para asistir a Congreso
12 de setiembre 2016	Cita médica
16 de setiembre 2016	Vacaciones
14 de octubre 2016	Vacaciones

2, 3 y 4 de noviembre	Incapacidad
26, 27, 28, 29, 30 diciembre de 2016	Vacaciones
2, 3, 4, 5, 6 de enero 2017	Vacaciones
31 de octubre de 2016, 7, 14, 21 y 28 noviembre 2016, 5 de diciembre 2016 y 16 de enero 2017	Permiso con goce de salario para asistir a Especialización en Civil a Escuela Judicial.

Aspectos varios:

Se revisó la situación en la Inspección Judicial del profesional mencionado, siendo que no se registran en el escritorio virtual expedientes disciplinarios en su contra al momento de rendirse este informe.

San José, 27 de enero de 2017.”

-0-

Al respecto, la Licda Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria rindió el informe que en lo que interesa indica:

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

I. Datos Generales

Nombre: Andrés Valladares Castillo

Cédula: 900980494

Número de puesto: 100880

Despacho: Juzgado de Cobro, Civil y Menor Cuantía del I Circuito Judicial de Zona Atlántica.

Tipo de Período de prueba: un año.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 28 de febrero de 2017.

J. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realiza mediante visita al I Circuito Judicial de Zona Atlántica, donde se entrevistó a personal judicial del Juzgado de Cobro, Civil y Menor Cuantía, Contraloría de Servicios y a la persona evaluada. A partir de los hallazgos y el perfil competencial se realiza un análisis de la información.

K. Hallazgos:

De acuerdo con la información aportada por las personas entrevistadas es posible concluir que el Licenciado Valladares se ha adaptado a la institución y a la dinámica del ambiente laboral del despacho de manera positiva. Se caracteriza por cumplir de manera rigurosa la normativa institucional, particularmente el horario institucional. Ha cumplido de manera efectiva con la carga laboral que le compete y contribuye con el logro de las metas del despacho. Las fuentes coinciden además, en que el Licenciado ha mostrado mucho interés en el aprendizaje se muestra sumamente dedicado al trabajo y al estudio de la materia a su cargo. Mantiene relaciones interpersonales respetuosas y se muestra colaborador y con apertura al trabajo en equipo. El Licenciado actualmente asiste al Curso de Nivelación General Básica, requisito del primer nombramiento en propiedad dentro de Judicatura.

L. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que el Licenciado ha mostrado un apego positivo al puesto.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarlas directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.

(...)”

-0-

Se acordó: 1.) Tomar nota de la comunicación anterior y hacerla de conocimiento del licenciado Andrés Valladares Castillo, Juez del Juzgado Cobro, Civil y Menor Cuantía del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica. **2.)** Tener por aprobado el período de prueba del licenciado Valladares Castillo el cual vence el 28 de febrero de 2017.

La Dirección de Gestión Humana, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para los fines consiguientes. **Se declara acuerdo firme.”**

- 6.** Oficio 1875-17 del 20 de febrero, sesión de Consejo Superior09-17, celebrada el 07 de febrero del 2017, artículo XL:

Documento N° 11422-16 y 1359-17

En sesión 95-16, del 13 de octubre 2016, artículo LXIX, se nombró en propiedad como Juez 3 en el Juzgado Civil del Segundo Circuito Judicial de San José al licenciado Ricardo Díaz Anchía, a partir del 1 de noviembre de 2016.

En oficio SACJ 0670-17 de 8 de febrero de 2017, la máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informó lo siguiente:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre la Evaluación del Desempeño del licenciado Ricardo Díaz Anchía, rendido por el licenciado Víctor Soto Córdoba, juez coordinador del despacho y analizado por la Licda. Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria:

El licenciado Díaz Anchía, fue nombrado en propiedad como Juez 3 en el Juzgado Civil del II Circuito Judicial de San José, a partir del 01 de noviembre de 2016. Según acuerdo del Consejo Superior, en sesión 95-16, del 13 de octubre 2016, artículo LXIX.

Durante el periodo de prueba estuvo fuera del despacho por un total 20 días por vacaciones. El periodo de prueba vence el 21 de febrero de 2017.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

M. Datos Generales

Nombre: Ricardo Díaz Anchía.

Cédula: 501930650

Número de puesto: 38573

Despacho: Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José.

Tipo de Período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 21 de febrero de 2017.

N. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante el envío de un instrumento al Juez Coordinador, Licenciado Víctor Soto Córdoba, en el cual se le solicita que realice una evaluación de comportamientos observables asociados al perfil del puesto que ocupa la persona evaluada.

O. Hallazgos:

El Licenciado Díaz Anchía es calificado de manera positiva en todos los elementos consultados. De la evaluación se desprende que el Licenciado mantiene adecuadas relaciones interpersonales, cumple con las funciones que le competen y muestra en su función como administrador de justicia los valores institucionales.

P. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que el Licenciado Ricardo Díaz Anchía ha mostrado un apego positivo al puesto, no se hace referencia al momento de la valoración de situaciones negativas en su labor.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarla directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.

-0-

Se acordó: 1.) Tomar nota de la comunicación anterior y hacerla de conocimiento del licenciado Ricardo Díaz Anchía. **2.)** Tener por aprobado el período de prueba del licenciada Díaz Anchía el cual vence el 21 de febrero de 2017.

La Dirección de Gestión Humana, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para los fines consiguientes. **Se declara acuerdo firme.”**

7. Oficio 1926-17 del 21 de febrero, sesión de Corte Plena04-17, celebrada el 20 de febrero del 2017, artículo VIII:

Documento 1637-2017

La máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, en oficio N° SACJ-0962-17 del 14 de febrero en curso, manifestó:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre la Evaluación del Desempeño de la licenciada Alejandra Valenciano Chinchilla, rendido por la licenciada Cinthya Elena Ramírez Angulo, jueza coordinadora del despacho y analizado por la Licda. Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria:

La licenciada Valenciano Chinchilla, fue nombrada en propiedad como Jueza 4 destacada en el Tribunal Penal del III Circuito Judicial de San José, sede suroeste, a partir del 16 de noviembre de 2016. Según acuerdo de Corte Plena, en sesión 32-16, del 31 de octubre 2016, artículo XV.

Durante el periodo de prueba estuvo fuera del despacho por un total 4 días por incapacidad. El periodo de prueba vence el 20 de febrero de 2017. El informe se remite en esta fecha por cuanto se registró en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa de Gestión Humana (SIGA-GH), un permiso que inicialmente se tomó en cuenta para el cálculo de vencimiento del periodo de prueba, sin embargo, por información de la señora Valenciano, se determinó que el mismo no corresponde a su persona.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

Q. Datos Generales

Nombre: Alejandra Valenciano Chinchilla.

Cédula: 111040484.

Número de puesto: 371139.

Despacho: Tribunal Penal del III Circuito Judicial de San José, Sede Suroeste.

Tipo de Período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 20 de febrero de 2016

R. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante envío de instrumento a la Jueza Coordinadora del despacho, Licenciada Cinthya Elena Ramírez Ángulo, en el cual se consulta sobre elementos propios del perfil competencial. A partir de la información aportada se realiza la siguiente síntesis.

S. Hallazgos:

La Licenciada es calificada de manera muy positiva en todas las áreas, dentro del equipo de trabajo se caracteriza por ser una Jueza con liderazgo y capacidad propositiva, contribuye con el cumplimiento de las metas del despacho y muestra apego a la normativa institucional. Además, en su desempeño como administradora de justicia refleja los valores institucionales, particularmente compromiso con su función.

T. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que la Licenciada Valenciano Chinchilla ha mostrado un apego positivo al puesto y no se hace referencia al momento de la valoración de situaciones negativas en su labor.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarlas directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe”.

- 0 -

Se acordó: Tener por rendido el anterior informe y hacerlo de conocimiento de la licenciada Alejandra Valenciano Chinchilla, Jueza 4 del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste, en el entendido de que el período de prueba vence el 20 de febrero del año en curso. **Se declara acuerdo firme.”**

SE ACORDÓ: Tomar nota de las anteriores comunicaciones.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión.